

# Respuesta de PQRS



## Información de la Solicitud

<b>Nombres:</b> Anónimo	
<b>Tipo de solicitud:</b> CON - DERECHO DE PETICIÓN	
<b>Identificación:</b> CC 1	
<b>Radicado:</b> 261046472	<b>Fecha y Hora:</b> 2026-05-06 13:15:06
<b>Medio de Respuesta Correo Electrónico</b>	p4r2haph530fg@maildrop.cc

## Información de la Respuesta

<b>Responsable:</b> Maria Fernanda Pinto Becerra	<b>Dependencia:</b> 3.3.1. DED Sub para las Competencias Digitales
<b>Radicado:</b> 262080524	<b>Fecha y Hora:</b> 2026-05-06 14:32:55
<b>Tipo de Actuación:</b> Respuesta entidad	<b>Anexos:</b> 0
<b>Respuesta:</b> <p>Cordial saludo,</p> <p>Acusamos recibido de su solicitud y de acuerdo con la presente, nos permitimos informar lo siguiente:</p> <p>En atención a su solicitud, en la cual manifiesta su interés en participar en el programa Talento Tech en la ciudad de Bogotá, nos permitimos brindarle la siguiente información:</p> <p>Actualmente, el programa Talento Tech en la ciudad de Bogotá ya finalizó su ejecución, razón por la cual no se cuenta con cobertura activa en esta región. En ese sentido, a la fecha no se encuentran habilitadas convocatorias vigentes ni se están adelantando procesos de planeación para nuevas aperturas en la ciudad.</p> <p>Es importante mencionar que la implementación del programa responde a lineamientos técnicos y de cobertura previamente definidos, los cuales orientan la ejecución de las diferentes fases y regiones en el territorio nacional.</p> <p>Agradecemos sinceramente su interés en hacer parte de estas iniciativas y en fortalecer sus habilidades digitales. Le invitamos cordialmente a seguir revisando nuestra oferta a través de los canales oficiales del Ministerio TIC, donde se informará oportunamente sobre futuras convocatorias o nuevas oportunidades de formación que puedan ser de su interés.</p>	

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Respuesta a la Solicitud PQRSD - CON - DERECHO DE PETICIÓN No Rad.  
261046472 No Rad. Resp. 262080524

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20260506-143309-52b291-75971309

Creación: 2026-05-06 14:33:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-06 17:20:09

### Aprobación: Jaime Andrés Silva Ortega

Jaime Andrés Silva Ortega  
1047365191

[jasilva@mintic.gov.co](mailto:jasilva@mintic.gov.co)  
Contratista  
Mintic

### Elaboración: María Fernanda Pinto Becerra

*María Fernanda Pinto*

María Fernanda Pinto Becerra  
1069717672  
[mpintob@mintic.gov.co](mailto:mpintob@mintic.gov.co)  
Profesional Universitario  
Subdirección para las Competencias Digitales

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Respuesta a la Solicitud PQRSD - CON - DERECHO DE PETICIÓN No Rad.  
261046472 No Rad. Resp. 262080524

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20260506-143309-52b291-75971309

Creación: 2026-05-06 14:33:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-06 17:20:09



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Fernanda Pinto Becerra mpintob@mintic.gov.co Profesional Universitario Subdirección para las Competencias Digitales	Aprobado	Env.: 2026-05-06 14:33:12 Lec.: 2026-05-06 14:34:00 Res.: 2026-05-06 14:34:48 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Jaime Andres Silva Ortega jasilva@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-05-06 14:34:49 Lec.: 2026-05-06 17:20:03 Res.: 2026-05-06 17:20:09 IP Res.: 200.118.16.108 Canal: Email